



CONOCER PARA CUIDAR

El arbolado funcional: qué puede y debe aportar el árbol a la ciudad, y qué puede y debe aportar la ciudad al árbol

CONOCER PARA CUIDAR

*El arbolado funcional:
qué puede y debe aportar el árbol a la ciudad,
y qué puede y debe aportar
la ciudad al árbol*



*Texto: Gabriel Iguiñiz
Dibujos: Mariano Carabias*

Diseño gráfico: Mariano Carabias
Imprime: Taller Imagen
Depósito Legal: SG.30/2011



Presentación 5

Introducción 7

Una funcionalidad programada 8

La planificación, la disposición, el conjunto y las partes 12

Las funciones potenciales del arbolado urbano 16

Costos, molestias y riesgos 18

El espacio y el tiempo del árbol 20

El árbol, soporte y refugio de otros seres vivos 24

El arbolado, elemento integrador y organizador del espacio urbano 26

El arbolado sacralizado 28

Conclusión 30

Presentación

Se presenta aquí el segundo número de la serie de cuadernillos dedicados al conocimiento del arbolado urbano que irán saliendo anualmente coincidiendo con el “Día del Árbol”, y con la intención de que ciudadanos, educadores, escolares, gestores, empresas constructoras y de mantenimiento, etc., dispongan de unos correctos textos de referencia.

En ellos se abordan y se abordarán diferentes temas relacionados con el árbol en sí mismo (su funcionamiento, las dificultades que encuentra en el medio urbano...), su aportación a la ciudad (estética, emocional, funcional, soporte y refugio de otros seres vivos...), buscando siempre atender los aspectos técnicos y de gestión que de todo ello se deriva.

Así pues, el conjunto de la serie se concibe como una guía de conocimiento y gestión del arbolado urbano en la ciudad de Segovia.

El primer número, editado para el Día del Árbol de 2010, y titulado “Primera aproximación al arbolado urbano”, pretendía una aproximación al árbol individual, a qué es un árbol, a cómo funciona.

Este segundo número trata del arbolado funcional: qué puede y debe aportar el árbol a la ciudad, y qué puede y debe aportar la ciudad al árbol, y sale a la luz en este año 2011, declarado por la Asamblea General de las Naciones Unidas como “Año Internacional de los Bosques”. No imaginamos mejor aportación a esa idea y a ese empeño que promocionar y consolidar el conjunto del arbolado de nuestra ciudad de Segovia, nuestro particular bosque urbano.



*Nuestro particular bosque urbano, en homenaje al
“Año Internacional de los Bosques”*

Introducción

En demasiadas ocasiones se simplifican el sentido y la función del arbolado en la ciudad considerándolo “arbolado ornamental”.

Está claro que el arbolado debe ser ornamental, pero no sólo eso.

La presencia del árbol en la ciudad se percibe claramente, bien por las molestias que ocasiona, bien por los beneficios que aporta.

También su ausencia se percibe: echamos de menos su sombra en verano, la carencia de arbolado en un paisaje, en una calle o en una plaza.

Preferimos una ciudad arbolada. Por muchas razones.

Pero muchas veces también el arbolado urbano molesta, invade espacios que no le corresponden, provoca daños en pavimentaciones y edificios, oculta vistas, dificulta los trabajos...

Analizaremos en este cuadernillo el papel del arbolado en la ciudad, los beneficios y las molestias que su presencia comporta, y consideraremos la necesaria regulación de todo ello.

En este cuadernillo se hará referencia en varias ocasiones a la publicación “*DEL ÁRBOL A LA CIUDAD SOSTENIBLE. Plan de Gestión Integral del Arbolado y de la Malla Verde de la Ciudad de Segovia*”, de 1992, ya que contiene propuestas concretas de planificación del arbolado urbano de Segovia.

Los textos extraídos de aquella publicación aparecerán en cursiva y con la referencia: (PGIA-Segovia, 1992).



Una funcionalidad programada

En la ciudad, el árbol no aparece espontáneamente. Es la actividad gestora quien lo coloca ahí, y lo hace con una determinada intención.



Preferimos una ciudad arbolada

Corresponde al organismo gestor decidir y definir para qué se ponen árboles en la ciudad, y que funciones deben cumplir.

Es decir, determinadas capacidades potenciales, que posee cualquier árbol en cualquier lugar, se convierten en funciones deseadas y obligadas del arbolado urbano de Segovia porque la ciudad de Segovia así lo decide, porque es lo adecuado en este clima, en este entorno, en este modelo de ciudad.

Y se asumen determinadas molestias y gastos provocados por el arbolado urbano porque, a cambio, ese arbolado nos devuelve una serie de beneficios calculados.



La planificación, la disposición, el conjunto y las partes

Algunas utilidades del arbolado urbano dependen de su mera presencia y cantidad (la producción de oxígeno, por ejemplo).

Pero en general esto no es así, y el arbolado urbano tanto puede resultar útil como molesto, tanto puede ser funcional como engorroso.

La correcta planificación determina la presencia, la cantidad, las características y la distribución justas y adecuadas para la ciudad.

.....

“Estas funciones, en la ciudad, solo se consiguen significativamente cuando el arbolado está presente en una cantidad y calidad suficientes, y en una distribución adecuada. En el Título III, De la Malla Verde, se define el instrumento de planificación para conseguir la correcta presencia del arbolado en el conjunto y en las diferentes partes de la ciudad de Segovia”.

(PGIA-Segovia, 1992).

.....

En la publicación citada se especifican las diferentes tipologías de espacios de la ciudad de Segovia, y se indica cuáles, y de qué manera, deben acoger arbolado urbano, y cuáles no: riberas arboladas, huertas, laderas de la muralla, parques, jardines, vías de tráfico, áreas peatonales y plazas, patios de manzana, espacios polideportivos, espacios libres de entornos de monumentos...

Se presta especial atención a las servidumbres: *“La presencia del arbolado no debe invadir los espacios de uso ciudadano: viviendas, edificios, tráfico. Esta necesaria contención se hará, de ser preciso, con las podas necesarias, pero, básicamente, con la elección de especies con desarrollo limitado al espacio disponible”*. (PGIA-Segovia, 1992).

Se determinan, además, las medidas de los anchos mínimos de acera para implantar arbolado viario, y se dictan las normas de convivencia de las raíces del arbolado y los servicios subterráneos.

En definitiva, se trata de definir la máxima efectividad funcional del arbolado urbano, y la adecuada convivencia entre el árbol y el resto de los elementos del espacio público.

El arbolado no debe invadir los espacios de uso ciudadano

El árbol correcto en el lugar correcto. Ni más ni menos.



Las funciones potenciales del arbolado urbano

“Ornamental: *El arbolado urbano debe participar en la composición estética y paisajística de los diferentes espacios de la ciudad”.*

“Medioambiental: *El arbolado urbano puede y debe participar activamente como generador de recursos de calidad medioambiental urbana”.*

“Ecológica : *Soprote de fauna, diversidad biológica, etc.”.*

“Además, *el arbolado desempeña un importante papel desde el punto de vista recreativo, emocional, psicológico, simbólico, paisajístico, histórico, sentimental, sensorial, cultural, didáctico, e incluso terapéutico”.* (PGIA-Segovia, 1992).

Todas estas funciones potenciales están bien estudiadas y documentadas. La captación del CO₂, la producción de oxígeno, la fijación y captación de polvo y polución, la reducción del deslumbramiento y del calor solar por la sombra, la aportación de humedad por la evaporación, la reducción del viento y del ruido ambiental, el beneficio psicológico y emocional, la promoción de la estancia y del uso en los espacios públicos, la facilitación de relaciones sociales, etc., son fenómenos que el arbolado urbano provoca o favorece.



Costos, molestias y riesgos

Convivir con el árbol, aceptarlo en la ciudad, respetar su espacio, no es cómodo ni sencillo, y conlleva inevitablemente aceptar una serie de trabajos y de molestias que la correcta gestión deberá racionalizar, pero que siempre serán importantes.



Minimizar molestias y riesgos

Por otro lado, todo árbol tiene un ciclo de vida limitado y según avanza hacia su decrepitud, tiene menos vitalidad y resulta más frágil e inseguro. Llega siempre el momento en el que es necesario poner punto final y sustituirlo.

Conocer y asumir los costos, las molestias y los riesgos que conlleva la presencia del arbolado en la ciudad nos ayudará a exigir que esa presencia sea útil, sea funcional, aporte.



El espacio y el tiempo del árbol

El árbol da, pero también exige.

Requiere un espacio. Y un tiempo.

En una ciudad cada vez más concurrida, más estrecha, la competencia por el espacio es feroz. Y el árbol precisa y exige un cierto espacio aéreo para extender su copa, y un cierto espacio subterráneo para extender sus raíces. No puede desarrollar sus capacidades en un espacio exiguo. O



*El espacio del árbol:
Lo que damos al árbol nos lo damos a nosotros*

se le conceden esos espacios, o no habrá arbolado funcional, no habrá beneficios.

Y se requiere tiempo. En caso de necesidad, la jardinería, en general, puede implantarse y sustituirse con cierta rapidez. Pero un arbolado de cierta entidad no se puede improvisar.

Además, el arbolado soporta muy mal un ambiente de alteraciones permanentes, especialmente en el suelo.

Tiempo y sosiego.

La ciudad moderna no está sobrada ni de espacio, ni de tiempo, ni de sosiego.

Concederle ese espacio y ese tiempo al arbolado es un reto, un esfuerzo y un sacrificio.

Pero esos requerimientos de espacio y sosiego hacen que el arbolado, como un beneficio añadido, aporte inevitablemente espacio y sosiego al medio urbano, al medio que nos alberga y en el que vivimos los ciudadanos.

Lo que le damos al arbolado urbano, nos lo damos a nosotros mismos.

Lo que le negamos al arbolado urbano, nos lo negamos a nosotros mismos.



*El tiempo del árbol:
Lo que damos al árbol nos lo damos a nosotros*

El árbol, soporte y refugio de otros seres vivos

En una ciudad cada vez más alejada de la naturaleza, se valora también cada vez más la presencia de aquella fauna que se aviene a vivir con nosotros.

Como siempre, esto requiere una correcta convivencia, pero cuando no se dan situaciones abusivas, se agradece la presencia de la cigüeña, del petirrojo, del mirlo o del ruiseñor.



El arbolado, elemento integrador y organizador del espacio urbano

“Y, lo que es más, cada vez cobra mayor interés como elemento integrador y organizador del espacio urbano”.
(PGIA-Segovia, 1992).

La presencia del árbol en los espacios arbolados y en las vía arboladas garantiza unas cualidades y una calidad de espacio urbano muy concretas y determinadas, ausentes o sin garantía en los espacios y vías no arboladas.

Renunciar al arbolado, diseñar ciudad sin arbolado (o con arbolado simplemente testimonial) empobrece los espacios, las condiciones ambientales, emocionales, ornamentales, etc., de esos espacios y, en esa medida, limita y empobrece los usos humanos de tales espacios y, por extensión, de la ciudad.



El arbolado sacralizado

En la ciudad actual, en la que las obras a pié de calle son frecuentes e inevitables, a veces el urbanista teme la consideración y la protección legal del arbolado urbano, teme que el arbolado existente, si está considerado y protegido, suponga una permanente traba a las modificaciones necesarias en la trama urbana.

No debería haber tal temor, porque no debe haber tal sobreprotección del árbol individual. La sacralización de los árboles individuales paralizaría la ciudad.

La consideración, promoción y respeto por el conjunto del arbolado urbano pueden y deben coexistir con determinados sacrificios puntuales.

Y, por otro lado, determinados árboles singulares, que seguramente son pocos, deben tener un estatus especial, y debe llegarse a un compromiso serio de conservación.



Conclusión

Como hemos visto, se cita en numerosas ocasiones en este cuadernillo la publicación del año 1992, “*DEL ÁRBOL A LA CIUDAD SOSTENIBLE. Plan de Gestión Integral del Arbolado y de la Malla Verde de la Ciudad de Segovia*”.

Y se cita tantas veces el contenido de esa publicación porque allí se plantearon determinados elementos de ordenación de la presencia del árbol en la ciudad de Segovia.

Con esos criterios o con otros, la presencia del arbolado en la ciudad debe regularse, debe ordenarse, en el día a día, y hacia el futuro.

De la adecuada ordenación dependerá que gestores y ciudadanos sintamos al arbolado urbano como un importante beneficio o como un estorbo continuo; como una riqueza para la ciudad o como un enemigo.





*El árbol es un puente vivo entre hombre y Naturaleza”
(Lillo y Ramos, 1969)*